

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****27149** AGROQUALITA, S.A.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 165 de la ley de sociedades anónimas, se pone en conocimiento de los interesados que la junta general de accionistas ha acordado, en fecha 30 de Junio de 2010, proceder en la misma fecha a la siguiente operación acordeón, consistente en la reducción del capital social a cero euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre capital y el patrimonio contable, mediante la amortización de todas las acciones existentes, y simultáneamente proceder a una ampliación de capital por un importe de 60.120,00 euros más una prima de emisión de 193.145,52 euros.

Valencia, 30 de junio de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, doña Nadia Gagliardini.

ID: A100064044-1